

Madrid, 17 de diciembre de 2010

Gesmedia, como empresa adjudicataria del contrato de difusión de la Campaña para la Promoción del Uso Adecuado de Servicios Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, comunica que por un malentendido compró el patrocinio del programa Gran Hermano (Tele 5) emitido en la noche del 16 de diciembre de 2010 en nombre del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad sin que el Ministerio diera su aprobación.

Gesmedia, propuso al Ministerio patrocinar una franja de máxima audiencia en Prime Time, sin que por parte del ministerio se supiese cuál era el programa concreto que se emitía en esa franja.

Gesmedia asume que existió por su parte el malentendido y lamenta los perjuicios que esta acción haya podido ocasionar al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y pide disculpas.

GESMEDIA CONSULTING. S.A.

C.I.F.: A83203215

C/ Doctor Fleming, 31 2º Iza

28036 MADRID

Tel: 914583616 - Fax: 913440083